

86211

86211



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Renato DOMINGUEZ MEDINA, de nacionalidad española, residente en Madrid, Avda. Donostiarra, -núm. 16, 7º, 6º, -----

p o r

" UNA PANTALLA-ARMADURA PARA TUBOS FLUORESCENTES "

La presente solicitud tiene por objeto la protección en territorio español de una pantalla armadura para tubos fluorescentes, cuyas características la hacen merecedora del --privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

Presenta la ventaja de poder adosarse independientemente al techo o a las paredes, estando constituida en esencia por

80211



10

una armadura que permite la sujeción de los casquillos portadores del tubo fluorescente, de la reactancia de éste y del cebador, armadura que está recubierta por una pantalla translúcida que la oculta a la vista, teniendo la facultad de poder girarse esta pantalla para colocarla en la posición deseada, independientemente del tubo fluorescente. Como elementos secundarios, lleva placas difusoras, protectoras de la emisión de luz por los laterales de la pantalla.

15

El objeto del presente Modelo de Utilidad está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización en el adjunto dibujo, en el cual:

20

La Fig. 1a, es una vista en perfil de la pantalla-armadura, tal como se colocaría en el techo.

La Fig. 2a, es una vista lateral con la pantalla seccionada longitudinalmente para apreciarse la armadura.

La Fig. 3a, representa la pantalla vista por la cara exterior.

25

A continuación se hará una detallada descripción de la pantalla-armadura para tubos fluorescentes que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

30

Está constituida en detalle, por una pantalla (1) de un material translúcido, formada por dos planos que forman un ángulo obtuso, la cual lleva sujetos en sus extremos unos soportes en L (2), cuyas ramas libres se unen a la armadura (3), por medio de un tornillo (4) sobre el cual puede girar dicha armadura.

35

La armadura (3) está formada por una pletina acodada para sujetar los casquillos (5) portadores del tubo fluorescente. En sus extremos vuelve a acodarse doblemente, formando una U, que tiene por objeto sujetar en un extremo la reactancia y en el otro el cebador, para lo cual la base posee una pro



80211

16 M

40

longación en L (6), provista de los correspondientes orificios para la sujeción por un medio adecuado de dichos elementos.

45

Por su cara exterior, la pantalla (1), lleva sujetas en sus extremos dos placas (7), que sirven de adorno y para evitar la acción directa de la luminosidad; asimismo lleva otras dos en forma de rombo sujetas a los soportes (2), que tienen el mismo objeto.

50

La armadura (3) permite adosar la pantalla al techo o a las paredes según se desee, para lo cual está provista de los adecuados medios de fijación.

55

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas pueden ser susceptibles de todas aquellas modificaciones de detalle, forma y materiales que no alteren la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60

1ª.- " UNA PANTALLA-ARMADURA PARA TUBOS FLUORESCENTES ", que se caracteriza porque la pantalla está formada por dos planos que forman ángulo obtuso, llevando interiormente en sus extremos dos soportes en L, que por la rama libre se unen a la armadura por un tornillo que permite el giro de ésta para colocarla en la posición adecuada.

65

2ª.- " UNA PANTALLA-ARMADURA PARA TUBOS FLUORESCENTES ", que se caracteriza porque la armadura está formada por una pletina acodada para sujetar los casquillos portadores del tubo fluorescente, volviendo a acodarse doblemente en sus extremos, donde tiene además una prolongación en L, para su

16 MAR



86211

70

jetar la reactancia en un extremo y el cebador en el otro, -
permitiendo esta armadura la sujeción del conjunto al techo
o a las PAREDES.

75

3ª.- " UNA PANTALLA-ARMADURA PARA TUBOS FLUORESCENTES ",
que se caracteriza porque la pantalla lleva en su cara exte
rior y los extremos dos placas difusoras y protectoras de -
los rayos luminosos, y en los laterales sujetas a los sopor
tes en L posee otras dos con el mismo fin.

80

4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" UNA PANTALLA-ARMADURA PARA TUBOS FLUORESCENTES "

85

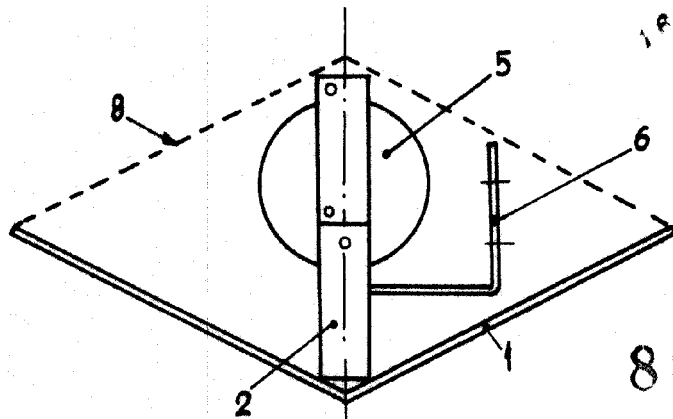
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des
criptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina --
por una sóla cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 16 de Marzo de 1.961.

P.A.,

ESCALA VARIABLE

16 MAR. 1961



86211

Fig. 1

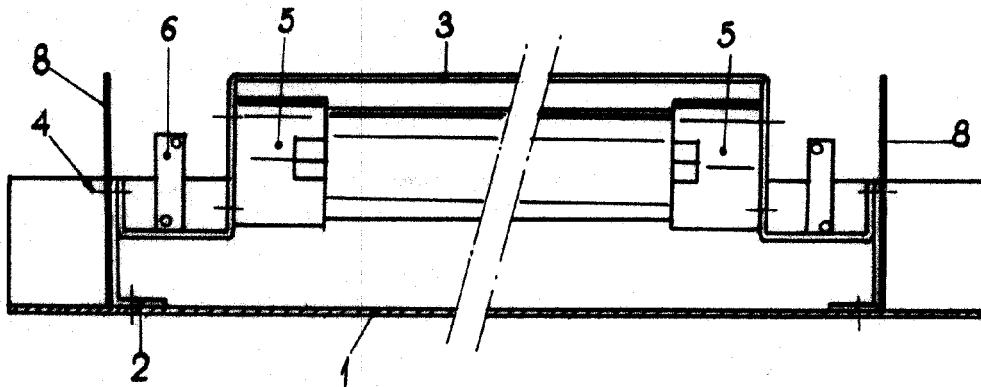


Fig. 2

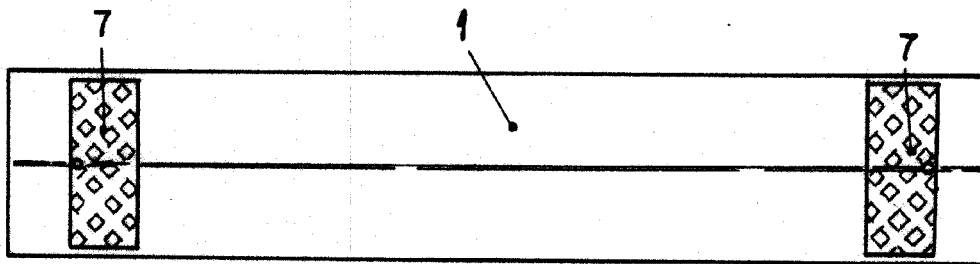


Fig. 3

Madrid, 16 MAR. 1961

P.A.